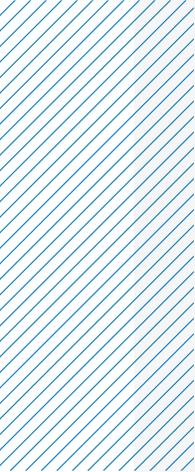


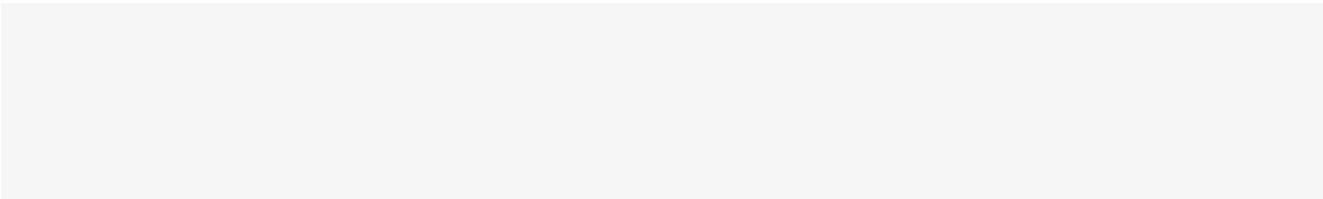
UOH

Universidad
de O'Higgins



BASES TORNEO PÁDEL ANIVERSARIO 2025 ESTUDIANTES - FUNCIONARIOS

Universidad de O'Higgins



1. GENERALIDADES

1.1 La Unidad de Deportes, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de O'Higgins convoca a participar de los Torneos de Pádel- Aniversario 2025. Estos torneos se desarrollarán para toda la comunidad universitaria y para todos los campus.

2. Objetivos

2.1 Promover la participación de toda la comunidad estudiantil en la práctica del deporte y la actividad física, utilizando el deporte Pádel como una herramienta integradora y formativa que contribuya al desarrollo integral de las personas dentro de la institución. Se busca fomentar valores, identidad institucional y la mejora de la calidad de vida de la comunidad que compone la Universidad de O'Higgins.

3. PARTICIPANTES

3.1 Podrán participar todos/as los/as funcionarios/as (Contrata, planta y honorarios), académicos/as y estudiantes regulares de pre y postgrado de la UOH.

3.2 La pareja de participantes podrá pertenecer a cualquier estamento. (Ejemplo: funcionario- estudiante)

3.3 No podrán participar en el torneo aquellos que no se hayan inscrito formalmente en el proceso de inscripción.

3.4 El cupo máximo de parejas será de 16 en cada categoría.

3.5 El torneo convoca para las siguientes categorías:

- Parejas (1 hombre - 1 hombre)
- Parejas (1 mujer - 1 mujer)
- Parejas mixtas (1 hombre - 1 mujer)

4. INSCRIPCIONES Y FECHAS

4.1 Las inscripciones se deben realizar a través del [formulario de inscripción](#)

4.2 El documento de inscripción lo deben enviar hasta el lunes 21 de julio a las 14:00 horas.

4.3 La confirmación de participación se enviará vía correo electrónico el martes 22 de julio.

4.4 El torneo se estima comenzar el miércoles 23 de julio.

4.5 Los estudiantes deben adjuntar a la inscripción el certificado de alumno regular.

4.6 Funcionario que subir al formulario de inscripción [Carta de Compromiso y Autorización](#).

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

5.1 El desarrollo, modalidad y cantidad de partidos o set(s) a jugarse en el torneo dependerá de la cantidad de parejas inscritas.

5.2 Para poder disputar los encuentros deberán estar presentes los dos jugadores que integran el equipo. En caso contrario, se le dará el partido por perdido.

6. DE LOS PARTIDOS

6.1 Cada partido ganado sumará 1 punto.

6.2 En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre las dos parejas, y en caso de persistir el empate o si el empate es entre más de 2 parejas, la comisión organizadora decidirá la modalidad de definición.

6.3 El sorteo de los partidos se realizará el día de competencia con las parejas presentes en el horario de citación.

6.4 La comisión organizadora tiene la facultad de realizar cambios.

7. RECINTOS DEPORTIVOS

7.1 El torneo se realizará en recintos que la organización determine.

8. ÁRBITROS y JUECES

8.1 Se contará con un árbitro general, quien llevará los resultados y apoyará en la toma de decisiones deportivas con los competidores/as. Existirá una inducción al comienzo del torneo. Igualmente estarán los coordinadores generales (externos e internos de la UOH) cuidando el correcto desarrollo del torneo.

9. CONVIVENCIA Y SANCIONES

9.1 Las sanciones pueden ser deportivas o administrativas, según la gravedad.

9.2 Los comportamientos antideportivos serán sancionados con expulsión del partido, torneo o futuros eventos.

9.3 Las sanciones pueden aplicarse a jugadores(as), equipos o público asociado.

9.4 Las decisiones serán tomadas por la comisión organizadora, con base en informes arbitrales y testimonios.

10. RECLAMOS

10.1 Los reclamos deberán presentarse por escrito por el/la delegado(a) al correo deportes@uoh.cl dentro de las 24 horas posteriores al partido.

11. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

11.1 Medallas para los tres primeros lugares.

11.2 Galvano para el equipo campeón.

12. DISPOSICIONES FINALES Y NO PREVISTAS

12.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

Nombre y firma

